Gremium©| Volumen 9 | Número 18| Agosto 2022 | pp. 39-58
Revista de acceso abierto editada por Editorial Restauro | ISSN: 2007-8773 | Ciudad de México
https://gremium.editorialrestauro.com.mx/ | contacto@editorialrestauro.com.mx

Artículo de investigacíon / Research Paper
DOI: https://www.doi.org/10.56039/rgn18a05

Historia y rehabilitación de la Casa O'Hea, un ejemplo de arquitectura civil neogótica en la Ciudad de México.

History and rehabilitation of the O'Hea house, an example of neo-gothic civil architecture in Mexico City.

Martín M. Checa-Artasu[a], Francisco J. Navarro Jiménez[b]
[a]Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa: ORCID, E-mail
[b]Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo: ORCID, E-mail

Recibido: 30 de abril de 2022 | Aceptado: 28 de Junio de 2022 | Publicado: 31 de agosto de 2022

Resumen

En la Ciudad de México, durante las dos últimas décadas han sido cada vez más frecuentes las operaciones de rehabilitación y reutilización de inmuebles catalogados como patrimonio arquitectónico. Muchas de éstas se han hecho en edificios a caballo de los siglos XIX y XX, de estilos historicistas, de los cuales no se conoce su historia. Reivindicando la necesidad de catalogar estos edificios, este trabajo analiza, desde una perspectiva de análisis histórico, a la Casa O´Hea, en el Paseo de la Reforma, ubicada en el número 346. Un magnífico ejemplo de arquitectura neogótica civil, de gran valor patrimonial, que recientemente (2010-2016) fue sometido a una compleja operación de rehabilitación para fines comerciales.

Palabras clave: Patrimonio, arquitectura neogótica, historicismo, reutilización, Ciudad de México.

Abstract

In Mexico City on the last two decades, rehabilitation and reuse operations of buildings cataloged as historical architectural heritage have been increasingly frequent. Many of them have been built in 19th and 20th century historicist-style buildings whose history is unknown. Claiming the need to know the history of these buildings, this paper analyzes from a historical analysis perspective: Casa O'Hea, at Paseo de la Reforma, number 346. A magnificent example of civil neo-Gothic architecture of outstanding heritage value that recently (2010 -2016) was the subject of a complex rehabilitation operation for commercial purposes.

Key words: Heritage, neogothic architecture, historicism, reuse, Mexico City.

Introducción

El patrimonio histórico arquitectónico en la Ciudad de México es vasto y diverso. Una parte importante de éste se ha logrado mantener en pie bajo declaratorias oficiales y la catalogación tanto del Instituto Nacional de Antropología e Historia a través de su Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, como del Instituto Nacional de Bellas Artes, por medio de la Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble. Igualmente, gracias a la normativa dictada por la Secretaría de desarrollo urbano y vivienda (SEDUVI) se han podido solventar, muchas veces exitosamente, la rehabilitación, y sobre todo la integración urbana de mucho del patrimonio histórico inmueble de la Ciudad de México. Bajo dicha protección se alude comúnmente al valor histórico, cultural o artístico de este tipo de patrimonio, según sea el caso (Melé, 2006: 79-86). Sin embargo, la salvaguarda legal no implica necesariamente su valorización en términos materiales, históricos y simbólicos, ni entre sus poseedores, ya sean propiedad privada o ya sean públicos, ni entre la ciudadanía misma.

A ese hecho jurídico protector hay que añadir la intensa política pública, iniciada en la década de los sesenta del siglo XX y que llega a nuestros días, en cuanto a la preservación, recuperación y refuncionalización del centro histórico de la ciudad, así como de algunos otros centros de las antiguas poblaciones del Valle de México, actualmente integradas en la ciudad (Delgadillo, 2016, pp. 148 -151).

Hoy en día, la planificación desde la política pública, en cuanto a qué hacer y qué construir en

© Martín M. Checa-Artasu | Francisco J. Navarro Jiménez
Este artículo es una publicación de acceso abierto. CC BY-NC-ND

las zonas centrales de la Ciudad de México está vertebrada; y por ese motivo se dan de forma recurrente refuncionalizaciones y reocupaciones gentrificadoras (Díaz Parra, 2016). Podemos decir que existen numerosos ejemplos de intervenciones de revalorización del patrimonio arquitectónico, ya sea de tipo civil, religioso e incluso militar. En dichas intervenciones, la rehabilitación y reutilización forman parte de una estrategia que se asemeja, sólo en lo relativo a lo constructivo, a la de la conservación activa, es decir, donde el objetivo central es el mantenimiento futuro de las características y la autenticidad material e histórica de una construcción de sus espacios físicos buscando la apropiación ciudadana de su carga simbólica y cultural gracias a ese proceso transformador (Noguera, 2002, pp.10-31). Bajo esa estrategia de conservación, el patrimonio arquitectónico es destinado frecuentemente a usos culturales, artísticos, recreativos, lúdicos, educacionales y, en una menor cantidad de casos, a los usos mixtos (Salas & López, 2019).

En el caso del patrimonio arquitectónico de propiedad privada, en la operación entran en juego elementos de la lógica del mercado, como el valor de cambio del suelo, el valor de uso del inmueble, y toda una serie de factores, como la especulación sobre el consumo de tal o cual producto o servicio. Aquí, los valores patrimoniales son poco relevantes para empresarios y consumidores o, en el mejor de los casos, el inmueble tiene la función de escenario *ad hoc* para cierto tipo de consumo, muchas veces centrado en la hostelería y la restauración.

Pese a todo lo anterior, en la Ciudad de México se cuentan innumerables ejemplos de casas y edificios con valor patrimonial sobre los que se ha actuado a través de obras de conservación, restauración o rehabilitación, según sea el caso, con el objetivo de reutilizar sus espacios en actividades diferentes a las originalmente proyectadas sobre el inmueble.

A partir de la revisión de los muchos ejemplos de edificios rehabilitados en la Ciudad de México, nos damos cuenta de una suerte de distribución geográfica. Algunos inmuebles antiguos de propiedad privada, que han sido rehabilitados, se encuentran en el centro histórico dentro de las Zonas núcleo y de amortiguamiento del perímetro declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en 1987 (UNESCO, 2016). Otros los localizamos en colonias históricas, fruto de la primera expansión en el siglo XX de la Ciudad de México, como Condesa Hipódromo, o Roma Norte (Morales, 2019). Otros ejemplos, que no son pocos, se hallan en colonias y espacios urbanos modificados y transformados a partir de las décadas centrales de ese mismo siglo, como la colonia Polanco y los centros históricos de Tlalpan, Coyoacán, Mixcoac y San Ángel. En casi todos los casos se trata de colonias de alta atracción turística, que han sido mixtificadas por una serie de ideas prefabricadas por el marketing turístico. Así mismo, se trata de colonias de alta plusvalía inmobiliaria, y que son habitadas de forma generalizada por población de estratos socioeconómicos medios-altos, o altos.

En todos esos casos no se puede hablar de una estrategia de conservación activa y planificada (Torres, 2014), porque el elemento de la apropiación ciudadana, si es que existe, viene dado a través de la casi exclusiva práctica del consumo de productos y servicios. Sin embargo, en la mayoría de estos casos existe una intención de conservación del patrimonio construido, obligada por las reglamentaciones del Estado mexicano y de la Ciudad de México. Éstas permiten mantener en el tiempo los rasgos materiales que dotan de historicidad al inmueble, aunque la historia social y vivencial que en él se han dado se pierden ante la falta de estrategias para recomponerla o recuperarla. Es decir, que prima el factor arquitectónico restaurador frente al valor de la memoria y el sentido social de la historia. Se da, por tanto, una cruel paradoja, se recupera y restaura para dar una nueva función permitiendo una nueva vida física al edificio, pero se le despoja de su historia previa, pues no se considera ni un solo mecanismo para contenerla, siquiera parcialmente.

En cuanto a la cuantificación de las nuevas funciones de los numerosísimos ejemplos de rehabilitación desarrollados, desde tanto ámbitos públicos como privados, hay que señalar la dificultad intrínseca de conocerlos todos. Un análisis preliminar de casos conduce a decir que la Ciudad de México cuenta con un buen número de museos y centros culturales que tienen su base en la transformación y adaptación de antiguos edificios coloniales, conventos u otras dependencias. Transformaciones sufragadas en la mayoría de los casos con dinero público, administrado desde distintas fuentes. Una de las acciones más recientes, realizada por el

Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México, es la transformación de la casa del siglo XVI de la calle Manzanares, 25, localizada en el barrio de La Merced (a decir de algunos, la más antigua de la ciudad) en un centro cultural para ese barrio.

Igualmente, en la capital mexicana podemos anotar proyectos de reutilización y transformación similares a los mencionados, realizados por fundaciones privadas que han transformado espacios en salas de exposiciones, museos, auditorios, etc. Un reciente caso muy notable de restauración y puesta en valor, ahora como centro de exposiciones, ha sido la recuperación, por parte de la Fundación Conmemoraciones 2010 A.C. de la casa, de estilo ecléctico, del arquitecto Antonio Rivas Mercado, construida, entre 1893 y 1897, en la Colonia Guerrero. Ésta fue restaurada entre 2008 y 2017, siguiendo el proyecto del arquitecto Gabriel Mérigo. Otro ejemplo, también reciente, realizado por el arquitecto Francisco Pérez de Salazar, entre 2018 y 2021, es la recuperación de un edificio del siglo XVII situado en la avenida Hidalgo, el antiguo Hospicio de Santo Tomás de Villanueva, fundado por los Agustinos, que durante buena parte del siglo XX fue reusado como hotel, y que hoy se muestra convertido en un museo de la Fundación Kaluz, que acoge la colección de arte del empresario Antonio Del Valle.

Igualmente, se localizan un buen número de edificios históricos transformados por la iniciativa privada en hoteles, en restaurantes, en comercios de cualquier rubro. El número de actuaciones es notable y plantea la necesidad de un análisis de cada uno de los proyectos, de sus niveles de preservación y de inserción en el contexto urbano individualizado, por demás prolijo, y que supera la extensión de este trabajo. Un estudio aparte, ameritan las muestras de transformación de antiguos edificios de todo tipo en apartamentos y condominios, fruto de la fuerte especulación inmobiliaria que se presenta en la ciudad. Así, encontramos algunos estudios de arquitectura y empresas inmobiliarias como predicamento de estos proyectos como, por ejemplo: el estudio Reurbano, el estudio de arquitectura Cadaval & Solà-Morales, el estudio del arquitecto Javier Sánchez o el denominado Acha arquitectos, todos ellos, con diversos proyectos en el centro histórico y en colonias como la Condesa, Tacubaya, San Miguel Chapultepec o Escandón, de la Ciudad de México. Igualmente, se debe mencionar la serie de políticas públicas de vivienda que ha incidido en la rehabilitación de complejos habitacionales antiguos o en la recuperación de vecindades o casonas para destinarlas a vivienda social, de las cuales encontramos diversos ejemplos en la trama del centro histórico (Delgadillo, 2008).

En cuanto a los agentes productores, en muchos casos se nota la presencia de arquitectos jóvenes y, en algunos otros, extranjeros, que despliegan diseño y creatividad en la construcción y decoración de estos espacios, especialmente en los destinados a la hotelería. Ese despliegue sólo es explicable por la construcción de una imagen turística que empaqueta conceptos como diseño, lujo, tradición, historia, creatividad, ocio, etc.

Ante este panorama, pareciera necesario, en estos momentos, hacer un recuento de todas esas transformaciones, no sólo para conocer su apego o no a la legalidad de protección patrimonial vigente, sino para indagar qué nuevos usos se están dando, como se han planteado proyectualmente éstos, y para conocer si esos cambios han servido para valorizar patrimonialmente esos edificios. Pero, resulta igualmente pertinente, incluso, indispensable, incidir en la necesidad de documentar la historia de esos edificios y, de ser posible, de las personas que los habitaron. Se trata de un acto medular para no tener patrimonio recuperado sin historia y, por ende, exento de una memoria que lo dota de valores

La Casa O'Hea, arquitectura neogótica vs refuncionalización paradigmática

La Casa *O´Hea* se encuentra localizada en el número 483 del Paseo de la Reforma, esquina con la calle de Río Elba, en la colonia Cuauhtémoc. A este inmueble se le conoce popularmente con este nombre debido al apellido de quien encargó su construcción y fue su primer dueño, el ciudadano británico residente en México: Patrick Alfred O'Hea Harrison. Se trata de un ejemplo emblemático, por varios motivos.

El primero de ellos, tiene que ver que se trata de uno de los escasos ejemplos de arquitectura neogótica civil que se conservan en la capital mexicana. Un estilo que si bien tiene muchos ejemplos de arquitectura religiosa en todo el país (Checa-Artasu, 2022, 2021, p. 35), apenas los hay en cuanto arquitectura civil. Asociada a esta circunstancia, encontramos otra característica: la poca información disponible sobre el origen de su proyecto constructivo. Ambos aspectos son claves

para el conocimiento de su dimensión histórica y de los valores estilísticos e identitarios vinculados a ella, que devienen aspectos fundamentales en un esfuerzo por la valorización patrimonial del edificio.

El segundo motivo es que la operación de recuperación y rehabilitación de esta casa concita una tendencia cada vez más común, en la que se logra coordinar el uso de un inmueble patrimonial de propiedad privada con un plan de negocios de una empresa de vasto capital. Finalmente, el tercer motivo es que esas condicionantes económicas permiten desarrollar un determinado procedimiento de conservación que, en el caso de este inmueble, implicó mover de lugar la antigua casa para construir los cimientos y estacionamientos de un rascacielos de oficinas, para luego recolocarla en el mismo sitio donde había estado, y rehabilitarla para usos comerciales. Así, la Casa *O´Hea*, hoy se reutiliza como la fachada del lobby de un rascacielos en planta baja, y como tienda de productos de cómputo de alta tecnología de una conocida marca global.

La casa O'Hea, un ejemplo de neogótico civil en la Ciudad de México[1]

Como decíamos, la reutilización de la Casa *O´Hea* tiene una característica de gran relevancia en términos de su revalorización patrimonial. Se trata de un inmueble que fue construido en estilo neogótico, uno de los historicismos arquitectónicos menos conocidos y valorizados en la Ciudad de México y en el país (Checa-Artasu, 2021, pp. 31-34).

Respecto a la arquitectura de estilo neogótico, comenzó a desarrollarse durante el último tercio del siglo XVIII en Inglaterra. Las razones de este desarrollo temprano las podemos encontrar dentro de la eclesiología británica, y en los ánimos del Romanticismo que exaltaban el regreso a la espiritualidad y monumentalidad del mundo medieval. De allí, el neogótico se difundió rápidamente hacia el continente europeo, especialmente en Francia, Bélgica y Alemania, y para la segunda mitad del siglo XIX ya era uno de los historicismos más utilizados en toda Europa y también en la América anglosajona (Checa-Artasu, 2022, 2016). En México, el estilo tuvo diferentes vías de entrada y difusión espacial a partir del tercer cuarto del siglo XIX, siendo las corrientes historicistas restauracionistas francesas. y la capacidad de difusión de las órdenes de la Iglesia católica, las vías de entrada más relevantes. Así, el estilo devino eminentemente en religioso, y se desarrolló desde el último tercio del siglo XIX hasta la década de 1930. Sus expresiones en la arquitectura civil siempre fueron pocas, muchas veces limitadas a la decoración de puertas y ventanas y, en escasos ejemplos, como el de la Casa O'Hea, se desarrolló de forma completa (Checa-Artasu, 2016, 2021).

En este sentido, hay que señalar que, en la Ciudad de México, el primer proyecto de arquitectura neogótica civil del que tenemos constancia es el del *Teatro de la Casa de las Cuatro fachadas* (ver figura 1). Se trataba de un particular edificio de grandes dimensiones, que combinaba el uso habitacional de arquitectura neoclásica con un gran teatro en estilo neogótico, mismo que debía construirse, en 1858, sobre las calles del Puente de fierro, la 1ra. de Los Ciegos y la 2da. de Quemada[2], en lo que hoy es la calle

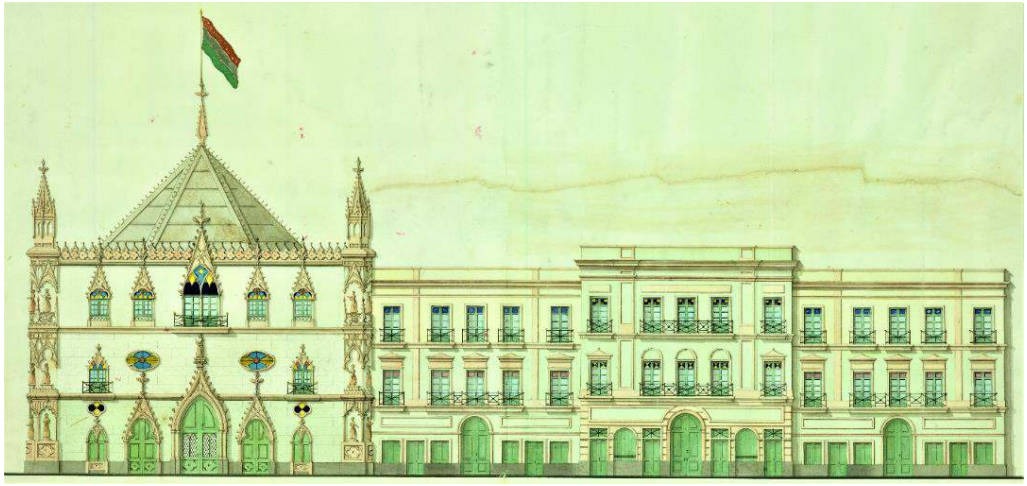


Figura 1. "Teatro de la Casa de las Cuatro fachadas", Maestro mayor de obras, Manuel María Restory, año de 1858. Fuente: "Planos. Casa de las Cuatro fachadas. Proyectado y dibujado por Manuel Restory", 1858. COYB.DF. M43.V4.0174, MMOB.

de Jesús María, entre República del Salvador y Regina. El proyecto fue elaborado por el Maestro mayor de obras, de origen español, Manuel María Restory, y desconocemos los motivos por los que nunca se realizó (Diario Oficial, 1856). No obstante, el primer ejemplo de neogótico del que sí tenemos constancia de su construcción es el de una casa edificada en el año de 1864 por el arquitecto italiano Francesco Saverio Cavallari (s.a., 1864). Esta casa se construyó sobre el predio número de 3 de la antigua calle de Puente de San Francisco, en lo que actualmente es la acera sur del Palacio de Bellas Artes, por encargo del empresario Antonio Escandón. (Álvarez, agosto 1908).

Ambos proyectos descritos constituyen la etapa temprana del desarrollo del neogótico en la ciudad, sin embargo, debemos aclarar que el período de mayor esplendor tuvo lugar hacia finales del siglo XIX e inicios del XX. Las razones son diversas, pero en lo fundamental podemos atribuirlo al proceso de modernización urbana que trajo consigo (no sólo a la Ciudad de México, sino a muchas de las capitales de América Latina) los nuevos paradigmas del urbanismo liberal, bajo los que fue posible el ensanche del casco antiguo de las ciudades, así como el régimen de la pequeña propiedad privada en las nuevas urbanizaciones y fraccionamientos (Navarro, 2017, pp. 1-2). En esas nuevas periferias se dio una suerte de libre albedrio constructivo que permitió el desarrollo de los historicismos y eclecticismos en la arquitectura, incluido el neogótico. Los cuatro ejemplos más representativos de este estilo en este período, y que todavía están en pie en la Ciudad de México son: el Palacio Postal, un diseño de los ingenieros Adamo Boari y Gonzalo Garita, construido entre 1904 y 1907, en la calle Tacuba, 1 (Checa & Navarro, 2021); el edificio del Banco Agrícola e Hipotecario de México, en la calle República de Uruguay, 45, diseñado por Nicolas Mariscal; la casa de Fernando Torreblanca, diseñada por el ingeniero Manuel L. Stampa, y construida entre 1921 y 1923 en la calle Guadalajara 104, en el cruce con el parque España, en la colonia Roma Norte (Fierro, 2014); y la Casa O´Hea, en el Paseo de la Reforma, 483, esquina con la calle Rio Elba. Un ejemplo más, que lamentablemente fue derruido, fue el de la casa en el número 920 de la calle Loma del Rey, en el fraccionamiento Chapultepec Heights, hoy Lomas de Chapultepec, construida entre 1927 y 1928 (Fierro, 2016).

La Casa O´Hea. Una obra del tándem Kunhardt & Capilla

Aunque no hemos localizado el proyecto arquitectónico original de esta casa en alguno de los archivos de la Ciudad de México, sabemos de él por una noticia aparecida en el número 38, de noviembre de 1930, de la revista *Cemento*, que fue proyectada por el ingeniero tapatío Guillermo Teodoro Kunhardt Urrea (Guadalajara, 1869-¿ ?) y el arquitecto Joaquín Capilla Cisneros (Mineral de Pozos, Guanajuato, 1894-1958) (Cemento,1930, p.12). El primero era uno de los hijos del prominente empresario nacido en Lübeck, Alemania, Theodor Kunhardt Richertz (1816-1892), asentado en Guadalajara desde mediados del siglo XIX (Méndez, 2013). De este ingeniero, desde de inicios de la década de los veinte reportamos actividad en la Ciudad de México, donde se instalaría definitivamente a inicios de la siguiente década (s.a., 1930).

En cuanto al arquitecto Capilla, era hijo de Alberto Capilla, un ingeniero de minas asentado en Mineral de Pozos, Guanajuato, y con concesiones mineras en Zacatecas, y fue tío del clavadista olímpico, Joaquín Capilla Pérez (1928-2010).

Ambos profesionales, desde al menos inicios de la década de los veinte del siglo XX habían hecho mancuerna profesional, ocupando un despacho en la calle Cinco de Mayo, número 32 (Olavarría, 1946, p.56). En éste realizaron diversos proyectos en la Ciudad de México, siendo los más destacados la construcción de Frontón México, en la colonia Tabacalera, iniciado en 1927 y concluido en mayo de 1929[3]. Proyecto diseñado por Capilla y construido por los ingenieros Teodoro Kunhardt, Ernesto Gómez Arzápalo y la firma Concreto, S.A. (Cemento, 1929, p.17-21; De Anda, 1990, p.137-138). Igualmente, realizaron un par de pequeños fraccionamientos, ambos iniciados en 1932. Uno en la calle Atenas con el Paseo Bucareli, y otro en la calle Génova con el Paseo de la Reforma[4]. Además, a Kunhardt, en solitario, se le documentan varias casas en colonias como la Juárez, la Condesa, la Roma y en la naciente colonia del Valle, usando como material constructivo el cemento (Cemento, 1926, p.13). Obra de este ingeniero será la construcción del *Club Deportivo Suizo*, en esa misma colonia, en torno a 1928, edificado con un estilo que recordaba a la vivienda típica del país helvético tanto en el exterior como en el interior, y con una piscina



Figura 2. "Obra terminada de la Casa O´Hea", Ca. 1935. Fuente: Fotografía s/n, s/f. Expediente del Inmueble Reforma No.483, Col. Cuauhtémoc, Archivo de la Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble del Instituto Nacional de Bellas Artes (en adelante ADACPAI-INBA).

construida en concreto armado (Cemento, 1929, p.15, De Anda, 1990, p.190). En cuanto a Capilla, apenas le conocemos el diseño del Frontón México y el de Casa O'Hea, además del proyecto, con tonos neogóticos, de su casa familiar en la calle de Pino, en la Colonia Santa María la Ribera (El Nacional, 1956). Como dato anecdótico, hay que decir que el arquitecto Capilla vivió los últimos años de su vida en la calle Rio Elba, número 53, justo enfrente de la Casa O'Hea[5].

Así, la casa O'Hea formaba parte de los habituales encargos que ambos técnicos recibían. En este caso, fue encargada por Patrick Alfred O´Hea a finales de 1928 o inicios de 1929 (Fierro, 2013). Probablemente se construyó entre mediados de 1929 y finales de 1930, seguramente iniciándose los trabajos una vez que Capilla y Kunhardt habían concluido el Frontón México en mayo de 1929 (El Universal, 1929) A tenor de cómo se construyó el Frontón México, hemos de pensar que el diseño de la casa O'Hea fue obra del arquitecto Capilla, y la gestión fue labor del ingeniero Kunhardt Urrea, quién introduciría en su construcción el uso del concreto tanto en su cimentación como en su cubierta (Cemento,1930, p.12). Asimismo, tenemos constancia de que en noviembre de 1930 la casa ya estaba concluida, y de que su dueño tenía registrada oficialmente allí su residencia6 (ver figura 2).

¿Quién era Patrick O'Hea?

Patrick Alfred O'Hea Harrison, de nacionalidad británica, había nacido en Stourbridge en 1883, una pequeña ciudad hoy en el área metropolitana de Dudley, en el condado de los Midlands Occidentales, en el centro de Inglaterra[7] (ver figura 3). Era el segundo hijo del matrimonio formado por John O'Hea y Mary Frances Harrison, quienes se trasladarán al barrio de Battersea de Londres a principios de la década de los noventa del siglo XIX con su prole de cinco hijos.[8] En sus años juveniles estudiará en el Stonyhurst College, una institución dirigida por la Compañía de Jesús, situada en Clitheroi, en la campiña de Lancashire, en el norte de Inglaterra.[9] En 1902 ingresa en la Universidad de Cambridge, de donde será expulsado (Brosnahan, 1988, p.61). Con 22 años, en 1905, migra a la Ciudad de México, pues había sido contratado como tutor de Santiago Martínez del Rio Vinent (1892-1963), hijo de Pablo Martínez del Rio Castiglione, diputado, prominente abogado de empresas extranjeras que operaban en México con amistad cercana con el secretario de Hacienda y Crédito Público, José Yves Limantour y un poderoso terrateniente en Durango

(Rodríguez Barragán, 2021). Se da la circunstancia que el abogado Martínez del Río también había estudiado unos años antes en el Stonyhurst College, y parece probable pensar que esa circunstancia facilitó la contratación de O'Hea como tutor de su hijo menor (s.a.,1907, p.790).

La muerte del abogado Martínez del Río de un ataque al corazón, el 15 de noviembre de 1907 en el Hotel Menger, en San Antonio, Texas, obligó a su viuda y sus hijos a tomar las riendas de los negocios familiares. A Santiago se le otorgará en herencia la Hacienda Las Cruces, situada en las cercanías de Torreón y una de las varias que eran propiedad de los Martínez del Rio, tras la compra en 1897 de Santa Catalina del Álamo, el latifundio más grande de Durango, con poco más de 418.000 hectáreas (Walker, 1991, p.304). Así, Santiago designó a O'Hea administrador de ésta, trasladándose éste a Torreón, seguramente a inicios de 1908 (Walker,1992, p.256; s.a., 1911).

De alguna forma, esta contratación seguía una cierta tradición consistente en que los empresarios duranguenses y de la Laguna ponían a la cabeza de la administración de sus negocios y empresas a gerentes de origen anglosajón. O'Hea se instalará en Torreón, ciudad en crecimiento de la que será nombrado vicecónsul del Imperio Británico en 1914. Ese cargo llevará a que, en septiembre de 1916, sea nombrado agregado de la delegación británica en México (s.a., 1914; s.a., 6 de septiembre de 1916). Unos años más tarde, concluirán sus servicios diplomáticos el 8 de mayo de 1925 (Foreign Office, 1928, p.353).

O´Hea mantuvo sus actividades de gestión y gerencia en Durango y en Coahuila durante todo el período revolucionario, viéndose obligado a huir ante la toma de Torreón por las tropas de Francisco Villa en diciembre de 1916, volviendo a la ciudad en enero de 1917. (s.a., 21 de diciembre de 1916; s.a., 1917). En relación con sus vivencias como vicecónsul durante la revolución, actuó como informante del gobierno estadounidense y como mediador con los villistas, escribió el libro *Reminiscencias de la Revolución mexicana*, que se publicó en inglés en 1966.

Probablemente, en esos años compaginará la administración de Las Cruces con la dirección de la *Compañía Industrial Jabonera de La Laguna, S.A.* con sede en Torreón donde permanecerá hasta 1920, sufriendo la escasez de insumos y las consecuencias

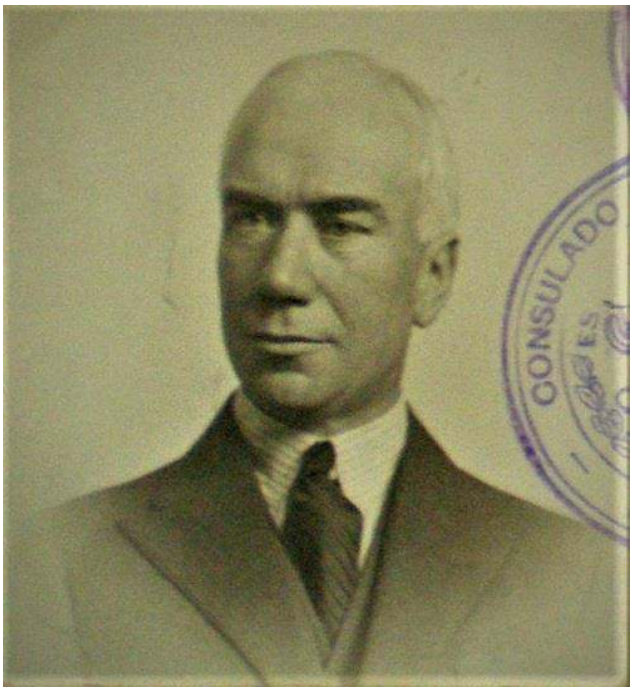


Figura 3. "Patrick O´Hea", 1934. Fuente: "Servicio de migración. Tarjeta especial para turistas", 8 de marzo de 1934. Foja 1, Expediente 149, Caja 13, Serie Ingleses, Fondo Secretaría de migración, AGN.

de la Revolución mexicana (López, 2018, p.134). En esos años, también figura como vicepresidente de la Cámara Nacional de Comercio de la comarca lagunera (s.a.,1918).

Posiblemente, en 1920 se instalará en San Antonio, en el condado de Bexar, Texas, donde se desarrollará como un prominente bróker del sector algodonero (O'Hea, 2012, p.12-13). Allí, el 26 de noviembre de 1920, contraerá matrimonio con Alleen Austin (1889-1931) (s.a., 23 de noviembre de 1920).[10] En esos momentos, gestiona el negocio de intermediación en la compra, venta y transporte de algodón entre la zona del Río Grande en Texas y el norte de México, que había fundado junto con su hermano James, denominado *O'Hea Brothers*[11] (s.a., 1921).

De su esposa poco sabemos. Pertenecía a una de las familias de más raigambre en los condados de Victoria y Bexar, y la prensa de la época nos la describe como *"strikingly tall and blonde"*[12] (s.a., 5 de diciembre de 1920).

Unos años más tarde, en 1924, y residiendo en San Antonio, a O'Hea se le imputa un delito de exceso de confianza y de fraude en un negocio de pacas de algodón con un empresario de Torreón, lo que momentáneamente lo llevará a la cárcel. Creemos que este hecho fue el detonante que le condujo a

abandonar la comarca lagunera una vez solucionado su problema legal.[13]

Hacía 1926 será contratado como directivo de la *Transcontinental Fruit Company*, una de las empresas del consorcio de *United Fruit Co.*, que operaba en México y en otros países latinoamericanos. Sus conocimientos comerciales, así como, logísticos en torno al negocio del algodón, ahora los aplicará a la exportación de frutas del sudeste mexicano (Kepner; Soothill, 1957, p.236). Esta circunstancia explicaría porque el matrimonio se estableció en la Ciudad de México en 1926, o un poco después. Las garantías de ese empleo los animó a construirse una casa en la entonces colonia La Teja, que eventualmente se fraccionó y se convirtió en la colonia Reforma, hoy Cuauhtémoc. El solar elegido para la nueva vivienda se ubicaba en el Paseo de la Reforma junto a la actual calle Río Elba, una zona que ya aglutinaba varias casas de la élite económica y política de México.

Así, entre 1930 y 1931, la casa de estilo neogótico estuvo habitada por Patrick O'Hea y por su esposa, Alleen Austin. Era un matrimonio sin hijos, donde él se dedicaba a la gerencia de los negocios agroindustriales de la *Transcontinental Fruit Company*. Para ella, el habitar esa casa fue una nueva experiencia tras sus vivencias en Donna, una pequeña población texana cercana a la frontera mexicana, de donde era originaria, dentro del ambiente texano de San Antonio. Vivencia que ella combinará con viajes a París, a Nueva York y a Londres (s.a., 1928). Con esta última ciudad, el matrimonio O'Hea Austin mantendrá vínculos pues allí vivían los padres y hermanos de él. El habitar de la pareja en la casa del Paseo de la Reforma se truncó a la muerte de ella, el 1 de mayo de 1931, acaecida en el *Wolhard Sanatorium de Franfurkt*, Alemania, donde había sido internada por una enfermedad terminal unos meses antes[14] (Staff, 1931).

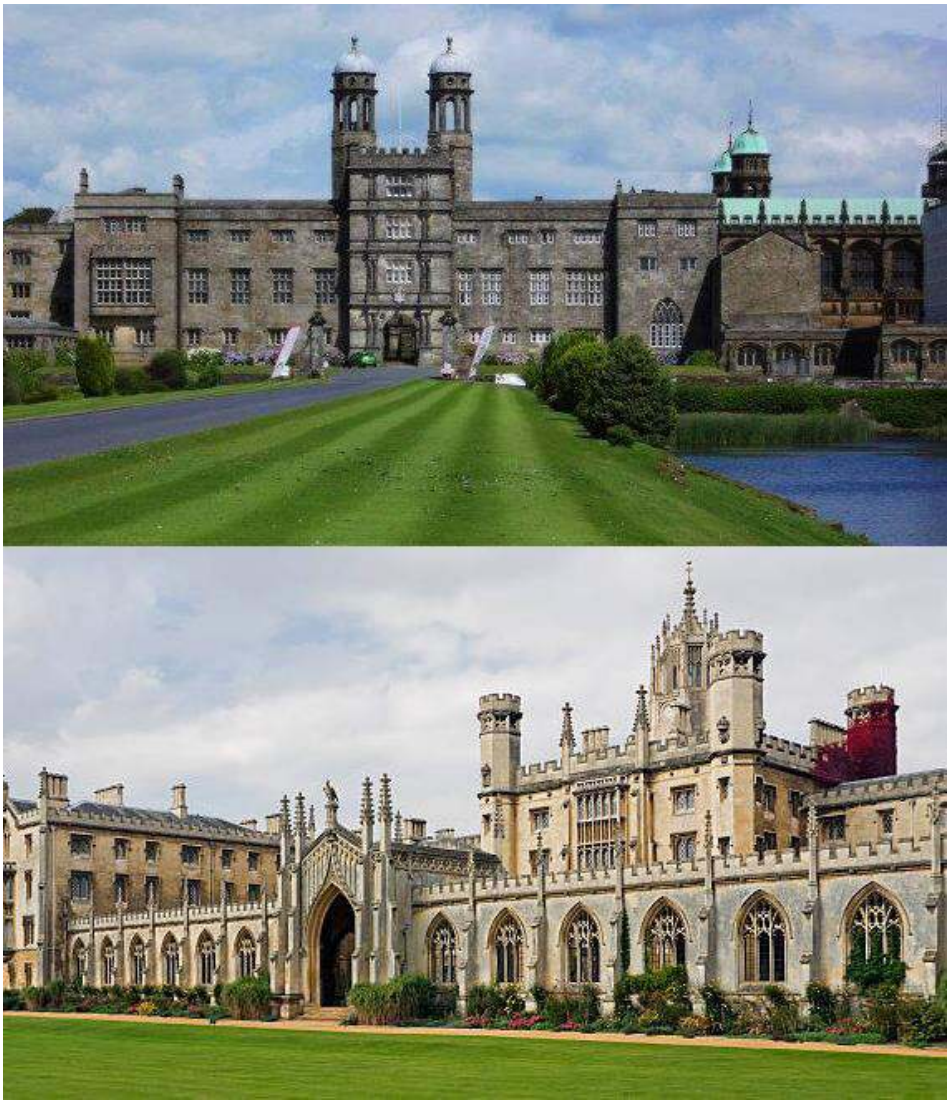
Ocho meses más tarde, el 21 de enero de 1932, Patrick O'Hea se casará con Solveig Esperanza Lily Lange, en la basílica de San Pedro, en Ciudad del Vaticano (s.a., 1932). Él tiene 49 años y ella 27, y es nacida en la Ciudad de México.[15] Por causas desconocidas, O'Hea decide vender la casa del Paseo de la Reforma, apenas dos años después de haberla empezado a habitar con su primera esposa.

Él siguió con sus negocios vinculados al sector agropecuario e, incluso, ocupó el cargo de presidente de la Cámara de comercio de Gran Bretaña en México, en 1953. O'Hea y su segunda esposa, tras la venta de la casa del Paseo de la Reforma, pasaron a residir en una casa en el número 247 de la Avenida Insurgentes y, más tarde, en otra en la colonia San Ángel Inn. Finalmente, se instalaron en una residencia en la calzada Tlalpan, en la colonia Campestre Churubusco, donde O'Hea vivió hasta su fallecimiento, el 21 de febrero de 1968, a causa de una hemorragia intestinal.[16]

¿Por qué construir en estilo neogótico una casa en el Paseo de la Reforma?

Ciertamente hacia finales de la década de 1920 e inicios de 1930, las tendencias arquitectónicas en la Ciudad de México estaban cambiando. El edificio *art déco* del Frontón México, recientemente construido por Capilla y Kunhardt y otros muchos más, así como las cada vez más comunes expresiones del nacionalismo en las artes, eran una muestra de ese paulatino cambio de dirección que, en parte, obedecía a las transformaciones políticas, culturales y económicas de las élites posrevolucionarias (De Anda, 1990). Un cambio de dirección que abandonaba los historicismos, que sólo de forma extemporánea y seguramente por la voluntad y deseo de los clientes, se construían. Probablemente, este fue el caso de esta casa. Patrick O´Hea se había formado en el Stonyhurst College, una institución de educación católica de Lancashire y, más tarde, en la Universidad de Cambridge. Ambos lugares son ejemplos notables de arquitectura en estilo neogótico. Además, O'Hea con 22 años, arribará a México en el período álgido del régimen porfirista, donde impera el eclecticismo e historicismo arquitectónico con ciertas expresiones medievalistas en casonas y mansiones de las élites económicas.

Así, pensamos que las influencias británicas con respecto al estilo neogótico del propietario O´Hea podrían explicar el diseño historicista-medieval de la casa en un período donde la arquitectura que se hacía en la Ciudad de México iba por otros derroteros. En lo particular, creemos que la casa materializa las reminiscencias estilísticas del neogótico que O´Hea conoció en sus años escolares en el Stonyhurst College y en la Universidad de Cambridge (figuras 4 y 5). No es mera coincidencia que en los vanos, pináculos y tracerías de la casa O'Hea podamos ver similitudes a la decoración neogótica de esta última institución



Figuras 4 y 5. Imagen superior: Fachada principal del Stonyhurst College en Lancashire. Imagen inferior. Fachada principal de la Universidad de Cambridge. Ambos, ejemplos notables del neogótico británico. Fuente: https://www.stonyhurst.ac.uk y Getty Images/iStockphoto

educativa, y que haya elementos decorativos que remiten al Stonyhurst College, especialmente en el interior.

La familiaridad de O´Hea con las sutilezas del neogótico podrían, también, explicarse por la educación católica recibida en esta última institución que, sin duda, le inculcó una fe religiosa muy arraigada, que se había construido en un entorno marcado por lo neogótico. Pareciera plausible pensar que él quiso reproducir todas estas circunstancias en su casa familiar adoptando el estilo neogótico (O'Hea, 2012, p.w12). A todo ello, hay que añadir que le dio un toque personal, del que podemos extraer algunos elementos para conocer la psicología del personaje. Grabó el escudo de la familia O'Hea en la pared del salón principal de la casa, en la exterior, encima de un gran ventanal, hoy convertido en puerta principal de acceso a la tienda de computación, y que da al Paseo de la Reforma, y encima de una de las ventanas del segundo piso en la fachada lateral que da a la calle Río Elba. Bajo éste se presenta la inscripción: "Serva jugum" (mantener el yugo). Un lema que nos remite al origen británico de O'Hea, como algunos otros escudos con leones y dragones rampantes situados en una de las paredes laterales.

En el interior de la casa, sobre el arco conopial que enmarca la puerta de acceso del amplio recibidor al salón comedor, también hizo esculpir el escudo familiar de los O'Hea, con el lema arriba mencionado. La voluntad de O'Hea parece clara. Quiere una vivienda con elementos nobiliarios que le remitan a un pasado familiar perdido o quizás deseado. Si bien, en

este caso parece claro que el cliente impuso el estilo, no podemos dejar de lado la probable querencia por este estilo del arquitecto Joaquín Capilla, lo que propició un mayor entendimiento con el propietario de la casa. Efectivamente, este arquitecto usó arcos ojivales y otros elementos decorativos góticos en el diseñó de su casa familiar en la calle de Pino, en la Colonia Santa María la Ribera, aún hoy en pie (El Nacional, 1956).

En cuanto a la construcción y el diseño de la casa, ésta originalmente estaba conformada por dos plantas. La situada a pie de calle, donde se localizaba el comedor, un amplio recibidor, la caja de escaleras y la cocina. La superior, formada por amplias habitaciones. Además de ello, la casa tenía un entresuelo o sótano (ver figura 6).[17]

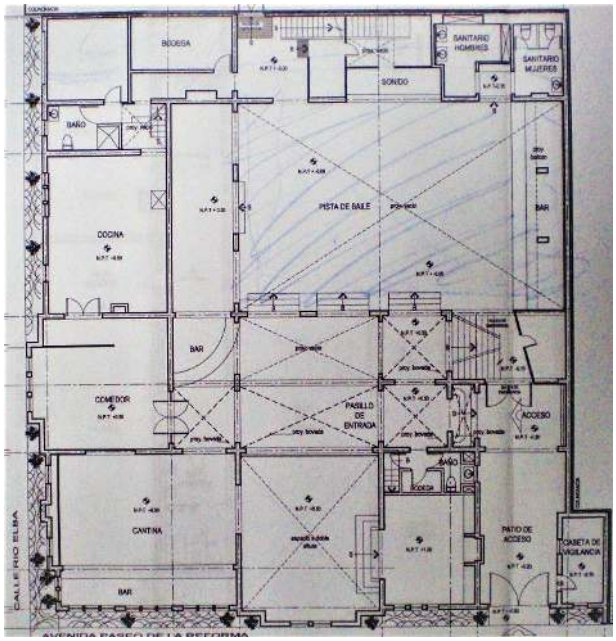


Figura 6. "Planta de la Casa O´Hea, modificada para su uso como antro". Fuente: "Plano de Panta baja", julio de 2006. Foja 24, Memoria descriptiva, Expediente del Inmueble Reforma No.483, Col. Cuauhtémoc, DACPAI-INBA.

En cuanto a su cimentación, tal como nos señalan Valle et al (2010, p.1), es:

> *"a base de contratrabes de mampostería apoyadas sobre zapatas corridas de concreto reforzado y desplantadas a una profundidad de 1.5 m con relación al nivel de banqueta."*

Como veremos más adelante, la condición de esta cimentación será clave para entender las bases de rehabilitación actual de esta casa. Se trata de una cimentación poco profunda, ajena en apariencia, a las problemáticas de suelo y sismicidad de la Ciudad de México. Éstas, solucionadas gracias a la escasa altura de la casa y al peso de la misma, construida con cemento y piedra. Circunstancias, todas éstas, que permitieron varias décadas después de su construcción removerla de su lugar original, levantarla y volverla a colocar para construir un rascacielos en su próxima vecindad.

Con respecto a otros elementos constructivos, hay que señalar que las cubiertas eran a base de vigas de madera y losa de concreto armado en el nivel más alto.[18] Una de las características más significativas es el total revestimiento exterior de la casa en cantera rosa. En el interior resaltan sobre todo las bóvedas de arista nervadas, así como las arquerías y arcos de carga en forma ojival y de medio punto; algunos de ellos, los abocinados, con frondas incrustadas en las arquivoltas.

En el exterior, la fachada principal que mira hacia el sur resalta por su alta portada de arco geminado. Ambos arcos en su interior son trilobulados y ligeramente abocinados por un par de arquivoltas. El falso dintel del arco geminado también es trilobulado, aunque remata en forma conopial como todos los de los vanos del segundo cuerpo de la fachada. En su tímpano abundan las frondas en relieve, así como el escudo del apellido O´Hea, todo rematado por un florón, ornamento que también se repite sobre el resto de los arcos conopiales. La portada está enmarcada por cuatro pilastras adosadas con capiteles en tracería, dos a cada lado.

En ambos cuerpos de ambas fachadas, la sur y poniente, el tema de los arcos conopiales se repite sobre todos los vanos y ventanas. Sin embargo, los que le dan mayor carácter gótico a la casa son los cuatro en planta baja, a nivel de la calle; tres mayores sobre la fachada sur y uno más pequeño que hace la esquina de la fachada poniente, sobre la calle Río Elba. Todos son arcos ojivales abocinados, los que miran al sur tienen en su interior otros tres arcos ojivales cada uno; el poniente únicamente dos. Sobre los arcos interiores los tímpanos están conformados por folias en relieve. Estas mismas, pero más sencillas, se repiten en la base de los vanos, en las balaustradas de la terraza, así como en los cornisamientos de toda la casa, donde las columnas adosadas están rematadas por

pináculos ornamentados con frondas.

La primera reutilización de la casa. De restaurante de lujo a antro de ambiente gay

Dos años más tarde de la muerte de Alleen Austin, la casa fue vendida en 1933. Permaneció con uso residencial hasta 1969. En esos 35 años pasó por manos de dos propietarias y fue alquilada a algún inquilino (Fierro, 2013). A finales de los sesenta, la fisonomía del paseo de La Reforma ya había cambiado notablemente y soplaban nuevos aires modernizadores que auguraban un paisaje con torres de oficinas y corporativos. A pesar de ello, la casa quedó abandonada por casi veinticinco años, debido a que la última propietaria había fallecido intestada. En 1993, es adquirida por el empresario Ángel Isidoro Rodríguez Sáez, conocido con el sobrenombre de *El Divino.* Éste se había formado en universidades del extranjero, y había iniciado su carrera profesional como gerente de inversiones de Seguros Constitución. En esos años era el director de la casa de bolsa Mexicana de Inversiones y Valores (Mexival), propiedad de su padre Isidoro Rodríguez Ruíz, líder del sindicato de transportistas de la República mexicana, envuelto a lo largo de su vida en escándalos de tráfico de influencias (González Amador, 1998). Entre 1992 y 1994, a través de la compra de acciones se convertiría en presidente del Grupo Financiero Asemex-Banpaís, un banco público que en 1991 se había privatizado. Ello le permitió a Rodríguez Sáez disponer de amplios recursos económicos. Así, El Divino se convirtió en el banquero más joven de México con apenas 34 años, ocupando la presidencia de ese banco, siendo más tarde, uno de los tantos beneficiados del rescate bancario del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) implementado por el gobierno mexicano para rescatar la banca del colapso de la economía. Como se ve, tenía suficientes recursos y capacidad económica para poder transformar aquella mansión en un restaurante de lujo, aprovechando la decoración medievalizante de la Casa O'Hea.

A esa decoración le añadió otra que rememoraba la obra del arquitecto catalán Antonio Gaudí y algunos cuadros, al parecer originales, de los pintores catalanes Salvador Dalí y Joan Miró. Desconocemos los motivos de inserción de esas nuevas decoraciones, si ello fue resultado de la querencia del nuevo propietario por éstas, o fue sugerida por los arquitectos de origen uruguayo, Gerard y Carlos Pascal Wolf, quienes desarrollaron el proyecto de remodelación en 1994. En esos momentos, la casa ya estaba catalogada como patrimonio histórico de la ciudad.[19] Así, el restaurante de nombre *El Divino* se inauguró en 1995, prolongando su existencia hasta inicios del siglo XXI, cuando se transforma en un antro o sala de baile.

Sea como fuera, en esos años en la Ciudad de México existían al menos dos restaurantes de similares características, pensados para un público de alto poder adquisitivo y situados en zonas de creciente plusvalía. Uno era el Sir Winston Churchill, un restaurante que abrió sus puertas el 11 de septiembre de 1972, fundado por Ruy Fernández Ruiz y su esposa, Jane Pearson. Este negocio se ubicaba en una de las pocas casas de estilo Tudor que había en la ciudad, construida en el fraccionamiento de Chapultepec Heights. Dicha propiedad había sido edificada en 1935 por el empresario hispano mexicano Cayetano Blanco Vigil, y su esposa Elena Sánchez, en un terreno de 2 mil metros cuadrados, ubicado en el número 140 de la Avenida del Castillo de Chapultepec. La casa fue diseñada por los arquitectos José Mendoza Montenegro y Vicente Mendiola (Fierro, 2014; Redacción, 2020). Recientemente, a causa de la pandemia de COVID 19 este restaurante cerró sus puertas, y la prensa ha recordado el papel de este local como lugar de reunión de políticos y empresarios donde se debatían no pocas cuestiones de la política nacional (Becerril, 2020). Otro ejemplo de similares características, aunque de menor arraigo, es el restaurante Saks, en la avenida Insurgentes Sur con Barranca del Muerto, inaugurado en 1993 por el empresario de ascendencia judía, Isaac Béjar Moscona. Éste, que cerró en 2020, destacaba por una decoración medievalizante, fruto de la querencia por ese mundo de su propietario, misma que llevó a su máxima expresión en otro restaurante de la misma marca, que inauguró años más tarde en la Plaza El Castillo, en colonia La Joya, en la alcaldía Tlalpan, al sur de la Ciudad de México.

Por tanto, la propuesta del banquero Rodríguez Sáez, "El Divino", de un restaurante especializado en gastronomía catalana con una decoración de tonos medievales donde las élites económicas y políticas discutieran sus problemas, estaba en concordancia con otras iniciativas, unas pocas, similares en el gusto medieval, que habían surgido en la ciudad en

esos años. Además, vale la pena comentar que, a finales de la década de los noventa, este restaurante aparecía en numerosas guías, tanto corporativas como generales de la Ciudad de México, como un local de referencia, mismo que estaba gestionado por el italiano Giorgio Antonello (Ruíz, 1998, p.392).

Sin embargo, los problemas legales que enfrentó el banquero Rodríguez Sáez entre 1998 y 2004 pusieron en dudas la continuidad del restaurante (Aznárez, 2000). Hay que recordar que este banquero fue acusado de una estafa de varios cientos de millones de dólares, fruto de la asignación de préstamos del banco que presidía a empresas de su propiedad, mismos que resultaron impagados. El mencionado delito le llevó a huir del país para después ser detenido en Ibiza, España, el 29 de julio de 1996, y más tarde a ser extraditado a México en mayo de 1998 para, tras años de litigio, quedar exonerado de los cargos.[20] Precisamente, en esos años de cárcel y litigios legales, el restaurante se transformó primero en un antro de nombre *Palace* y, más tarde, en otro de nombre *Living*, que llegaría a ser un antro de referencia en los ambientes gay de la Ciudad de México. Este antro inicialmente estuvo en la calle Orizaba, de la colonia Roma, para más tarde pasar a esta casona del Paseo Reforma, luego pasar a la Avenida Yucatán y posteriormente, trasladarse a Avenida Bucareli, donde cerró sus puertas tras un crimen vinculado al narcomenudeo (Capistán; Schuessler.2018, p.127). En esta transformación como bar de copas y discoteca, la casa siempre conservó la decoración medieval que había caracterizado la vivienda del matrimonio O'Hea-Austin. De hecho, esa decoración era parte del atractivo que confería a su nuevo uso. De alguna manera, lo medieval de sus interiores rememoraba a fantasías de otras épocas, en un ambiente de fiesta y diversión.

La última transformación de la casa O'Hea

En 2008, el predio donde estaba la casa fue adquirido por el Fondo Hexa, una empresa especializada en la construcción y renta de edificios de oficinas, que había construido la Torre Chapultepec en el Paseo de la Reforma, y la Torre Tres Picos en Polanco.[21] Esta empresa, a través de LBR Arquitectos, firma encabezada por el arquitecto Benjamín Romano Jafif, desarrolló un proyecto de torre de 246 metros de altura, con 57 pisos para oficinas y 16 pisos subterráneos para estacionamientos. En esos momentos, la casa O'Hea ya lleva algún tiempo catalogada por el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) y por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI), y cualquier transformación de la misma debía regirse por la normativa de ordenamiento correspondiente; así, para cualquier modificación debía realizarse un informe técnico que, una vez evaluado por la autoridad, habilitase la misma.[22] La existencia de esa normativa y la necesidad de un informe técnico abrió la puerta a una operación de traslado y reubicación de la antigua casa, que hay que destacar tanto por su planificación y por su complejidad técnica, como porque fue pactada y consensuada largamente con las instancias públicas encargadas de la protección patrimonial y apegada a la normativa de conservación del patrimonio histórico vigente (Valle et al ,2010; López Palacios, 2012; Romano, 2019, p.23). La operación que sufrió la casa, si bien se apegó a los dictámenes y requisitos de las normas relativas a la protección de patrimonio, pretendía ser una suerte de cuadratura del círculo: buscaba conservar, por un lado, una antigua casona propia de un momento de la historia del Paseo de Reforma y, por otro, maximizar el rendimiento económico del uso del suelo a través de una nueva construcción. En este sentido, la conservación de un elemento patrimonial, la casa O'Hea, sirvió para generar un discurso dulcificador ante el verdadero objetivo de la operación: la extracción de plusvalías inmobiliarias. Cabe añadir, que esta operación edilicia, dada sus similitudes de integrar lo viejo con lo nuevo, ya había tenido un precedente con ciertas similitudes en 2013, con la construcción de la Torre Mapfre en el mismo paseo (Morales, 2019, p.26).

Como ya hemos indicado más arriba, la condición de la cimentación de la casa O'Hea será determinante para la operación de traslado que se realizó en el invierno de 2016. Ésta consistía, según del Valle et al (2010, p.1) en una:

> *"base de contratrabes de mampostería apoyadas sobre zapatas corridas de concreto reforzado y desplantadas a una profundidad de 1.5 m con relación al nivel de banqueta."*

Esa circunstancia permitió excavar por debajo de esa profundidad, entre 2.5 y 5 metros, para colocar

una estructura metálica formada por rieles modulares y patines de deslizamiento, también llamados: skidshoes, que permitiera sostener el peso de la casa, aproximadamente 2,500 toneladas, y propiciar su traslado por arrastre 17 metros desde su ubicación original hasta la calle lateral al paseo de Reforma. Todo ello con el fin de poder construir los estacionamientos del rascacielos y complementar su sistema de la cimentación (Romano, 2018; 2019, p.34)

Tras la construcción del estacionamiento, la casona neogótica volvió a ser recolocada en su ubicación original. Esta operación, gestionada y controlada por la firma Ale Heavylift, aconteció en dos momentos. El primero, realizado el 13 de febrero de 2016, y el segundo, de recolocación en su lugar original, el 18 de abril de ese mismo año (figura 7). Hay que anotar que esta operación se inspiró en el proceso de construcción de la cubierta del estadio olímpico de Atenas, edificado por las Olimpiadas de 2000, pero también recordaba a la operación encabezada por el ingeniero Jorge Matute Remus, que movió el edificio de la Compañía de Teléfonos de México en la avenida Vallarta de Guadalajara, en octubre de 1950 (Crespo, 2010). Y por supuesto, a otras operaciones similares en el extranjero, como por ejemplo el traslado del Edificio Cudecom en Bogotá, Colombia, en 1974; la operación de levantamiento de la estructura original en ladrillo de la Plaza de toros de las Arenas, en Barcelona, realizada para su conversión en centro comercial en 2012 y el traslado, 63 metros de su ubicación original, de la antigua fábrica de máquinas de Oerlikon, en Zúrich en 2012 (Páez, 1975, Checa-Artasu, 2009, ABC, 2012).

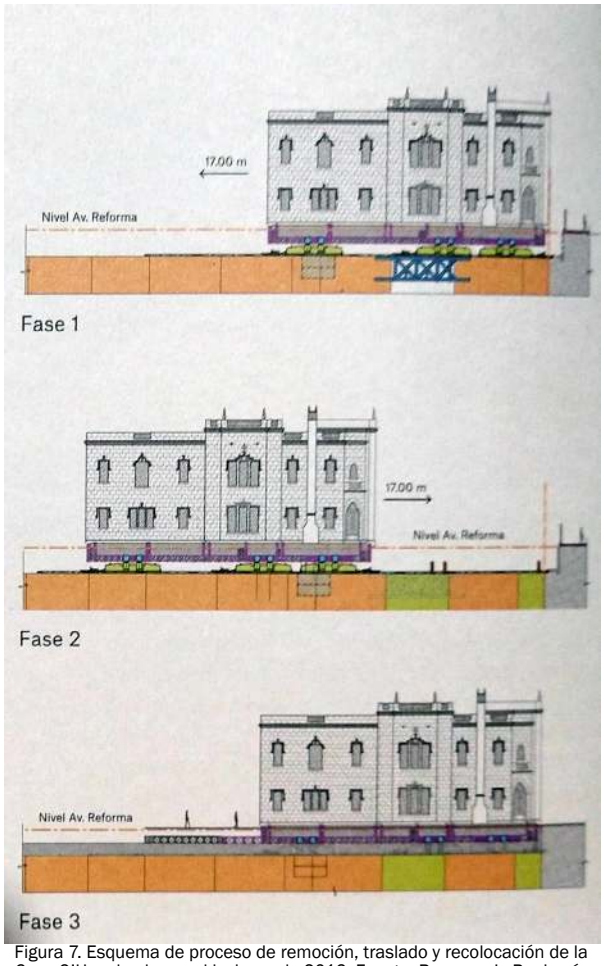


Figura 7. Esquema de proceso de remoción, traslado y recolocación de la Casa O'Hea, hecho en el invierno de 2016. Fuente: Romano, L. Benjamín (2019) Torre Reforma, Ciudad de México: Arquine, p.34



Figura.8 Fotografía actual de la Casa O'Hea tras su última remodelación. Autor: Francisco J. Navarro Jiménez, 20 de marzo de 2020

Sin duda, se trató de una proeza técnica, que hoy se muestra a los peatones en una señalética específica situada en la esquina de Rio Elba con Paseo de la Reforma que, lamentablemente, tiene varios errores en los datos históricos. Ese mismo cartel es también una advertencia de que el traslado y recolocación de la casa O'Hea es, probablemente, un antes y un después, en las posibilidades de conservar el patrimonio edificado con voluntad de que éste sea reutilizado y pueda cumplir en gran medida con la normativa patrimonial (figura 8).

En este caso, la vieja casona neogótica se transformó en una tienda dedicada a la venta de productos Apple (Redacción, 2016). Una empresa que, por otro lado, suele ubicar sus tiendas en diversas locaciones, que algunas veces son edificios históricos, como es el caso de la tienda en la Puerta del Sol, de Madrid, abierta en 2014 tras un intenso

proceso de adecuación, y que se ubica en el que fuera Hotel de París fundado en 1854. Otro ejemplo es la próxima apertura de las oficinas corporativas junto con una tienda, en pleno centro de la ciudad de Barcelona. Concretamente, en el antiguo Palacio Pons i Pascual, un edificio de estilo neogótico construido por el arquitecto Enric Sagnier entre 1890 y 1891.

Además de ello, la apertura de la tienda de productos de una marca global está integrada en una operación inmobiliaria de alto calado, tanto económico como constructivo, que forma parte del cambio de la imagen urbana del Paseo de la Reforma, hoy una de las áreas de más alta plusvalía económica de la capital mexicana. Un cambio de imagen que no impide desmesuras de escala justificadas por un discurso de modernidad donde se entremezclan, de forma banal, conceptos en torno a la tecnología y la ecología (Krieger, 2019). Un discurso muchas veces acrítico y superficial ante el verdadero papel del patrimonio construido en la sociedad. En este caso, la conservación de la casona fue el complemento ideal para un desarrollo constructivo de gran relevancia técnica y compositiva. La conservación de la casona permitió justificar un discurso de convivencia de lo viejo en lo nuevo, de evolución e integración, aun cuando en la historia del elemento "viejo", la casa O'Hea, se olvidaba. En este sentido, baste decir que la Torre Reforma ha sido galardonada con el *Highrise Award* 2018 como el mejor rascacielos del mundo. Un galardón propio del sector inmobiliario y constructivo, no sólo por esta operación de traslado sino por el excelente diseño de los flujos de energía, agua y comunicaciones del edificio, amén de su propio diseño arquitectónico vanguardista (Romano, 2018, 2019). En definitiva, la salvaguarda de la casa O'Hea se enmarca en un proceso de integración propio de la lógica de uso capitalista del espacio urbano, que busca maximizar el valor económico y que, en esta ocasión, como en tantas otras, hace uso del patrimonio y su conservación para potenciar y elevar el valor de la operación constructiva realizada, sin tener en cuenta su historia y los valores que de ésta se pueden desprender.

Conclusión

Atendiendo a la dicho en las líneas precedentes, el análisis que presentamos de la Casa O'Hea apela a dos aspectos fundamentales de la reutilización de edificios patrimoniales. Por un lado, el análisis del cambio producido a nivel arquitectónico, que obliga a nuevas propuestas proyectuales cada vez que se produce. Por otro, cuestionarnos la valorización patrimonial del edificio modificado desde el punto de la documentación histórica, nos introduce en la senda del verdadero valor del patrimonio cultural en la sociedad pues, entre otras cosas, permite conocer cómo ésta ha evolucionado, y quienes han sido los actores de esa evolución. En este sentido, la historia de la casa O'Hea es prueba de ello. Por otro lado, es una advertencia sobre la supuesta inutilidad del conocimiento histórico veraz y documentado en el marco de un proyecto arquitectónico restaurador y transformador. En muy pocos casos se valora disponer de una fehaciente documentación histórica sobre el inmueble a transformar. La mayoría de las veces se resuelve con un expediente con distintas notas, desarticuladas entre sí, sin el concurso de ningún experto en la ciencia histórica. De hecho, el estudio histórico deviene, en algunos casos, en un procedimiento administrativo solicitado por un estamento público, pues una vez transformado el edificio, en muy pocas ocasiones sirve para rescatar una memoria mínima de la vida y evolución de esa construcción, y de quienes vivieron en ella.

Esa circunstancia incluso subvierte el sentido ético del proyecto de reutilización y restauración de esos edificios. Una ética que lleva asociada la voluntad de preservarlos, para las generaciones futuras, con nuevos usos como contenedores de una cierta memoria, pero que son en realidad un simulacro de la memoria real contenida en el edificio. En este ejercicio hemos querido demostrar que la historia asociada a un edificio, con protección histórica, es un elemento relevante que amerita ser considerado e integrado en el proceso de rehabilitación de cualquier edificio con valor patrimonial.(Figura 9)



Figura.9 Fotografía actual de la Casa O'Hea tras su última remodelación. Autor: Francisco J. Navarro Jiménez, 20 de marzo de 2020

Referencias

ABC. (2012, 30 de mayo). Impresionante traslado de la antigua fábrica de máquinas de Oerlikon en Zúrich. *Diario ABC.*

Álvarez, M. (1908, agosto). El Dr. Cavallari y la carrera del ingeniero civil en México. *El arte y la ciencia en México. Revista mensual de Bellas Artes e Ingeniería*, 1(2), 29-36.

Archivo de la Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble del Instituto Nacional de Bellas Artes: "Investigación histórica". (2006, julio). Foja 12, Memoria descriptiva, Expediente del Inmueble Reforma No. 483, Col. Cuauhtémoc.

Archivo de la Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble del Instituto Nacional de Bellas Artes: "Fotografía s/n", Ca. (1935). Expediente del Inmueble Reforma No.483, Col. Cuauhtémoc.

Archivo de la Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble del Instituto Nacional de Bellas Artes: "Sistema constructivo". (2006, julio). Foja 14, Memoria descriptiva, Expediente del Inmueble Reforma No.483, Col. Cuauhtémoc.

Archivo de la Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble del Instituto Nacional de Bellas Artes: "Plano de Planta baja". (2006, julio). Foja 24, Memoria descriptiva, Expediente del Inmueble Reforma No.483, Col. Cuauhtémoc.

Archivo General de la Nación: Servicio de migración. (1934, 8 de marzo). Tarjeta especial para turistas. Foja 1, Expediente 149, Caja 13, Serie Ingleses, Fondo Secretaría de migración.

Archivo General de la Nación: Recurso de apelación impuesto por el señor Patrick O´Hea. (1924, 4 de abril). Fojas 1-17, Expediente 338497, Caja 1871, Fondo Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Aznárez, J. J. (2000, 3 de agosto). Un banquero muy escurridizo" *El País* (p. 16).

Becerril, A. (2020, 21 de junio). Restaurante Sir Winston Churchill´s, la casa medieval de la política mexicana. *Excelsior.* https://www.excelsior.com.mx/nacional/restaurante-sir-winston-churchills-la-casa-medieval-de-la-politica-mexicana/1389405

Brosnahan, T. (1988). *Mexico in Twenty-Five dollars a day*. Prentice Hall books.

Capistán Lagunes, M., & Schuessler, M. K. (2018). *México se escribe con J: Una historia de la cultura gay.* Penguin Random House Grupo Editorial México.

Revista Cemento. (1926). Obras del ingeniero Kunhardt. *Revista Cemento*, (15), 13.

Revista Cemento. (1929). El nuevo edificio del club suizo en la Colonia del Valle, México DF. *Revista Cemento*, (32), 15.

Revista Cemento. (1929). El Frontón México, S.A. Un edificio de concreto modelo". *Revista Cemento*, (29), 16-21.

Revista Cemento. (1930). Casa del Sr. Patricio O'Hea. *Revista Cemento*, (38), 12.

Checa-Artasu, M. (2009). Refuncionalizaciones polémicas, plazas de toros y arquitectura neomudéjar: algunos ejemplos en España. Biblio 3W. *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, XIV, (839). http://www.ub.es/geocrit/b3w-839.htm

Checa-Artasu, M. (2016). La dimensión geográfica de la arquitectura neogótica en México. En M. Checa-Artasu & O. Niglio (eds.), *El neogótico en la ar-*

quitectura americana. Historia, restauración, reinterpretaciones y reflexiones (pp. 327-34). Aracne Editrice.

Checa-Artasu, M. (2016). Las órdenes religiosas como promotoras de la arquitectura neogótica en América Latina. Algunos ejemplos. En M. Checa-Artasu & O. Niglio (eds.), *El neogótico en la arquitectura americana. Historia, restauración, reinterpretaciones y reflexiones.* (pp. 45-58). Aracne Editrice.

Checa-Artasu, M. (2021). *El neogótico en Jalisco. Guía básica para la apreciación del entorno edificado.* Arquitónica Editorial.

Checa-Artasu, M. (2022). Neo-Gothic Architecture in Mexico from the Porfiriato to the Present. En B. Borngässer & B. Klein (eds.), *Global Gothic. Neogothic Church Architecture in the 20th and 21st centuries* (pp. 126-146). Leuven University Press.

Checa-Artasu, M. M. & Navarro-Jiménez, F. J. (2021). Adamo Boari y el edificio de correos de la Ciudad de México (1900-1907). En M. Checa-Artasu & O. Niglio, *Adamo Boari (1863-1928). Arquitecto entre América y Europa. Volumen 2. Las Obras* (pp. 359-426). Aracne Editrice.

Crespo-Villalaz, C. (2010). *Mecánica de suelos y cimentaciones*. Editorial Limusa.

De Anda Alanís, E. X. (1990). *La arquitectura de la revolución mexicana. Corrientes y estilos de la década de los veinte.* Universidad Nacional Autónoma de México.

Delgadillo-Polanco, V. (2016). Ciudad de México, disputas por el patrimonio urbano y el espacio público. En P. Ramírez Kuri, (coord.), *La reinvención del espacio en ciudad fragmentada* (pp. 135-170). Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo.

Delgadillo, P. V. (2008). Mejoramiento habitacional en las áreas urbanas centrales de América Latina. Del combate de tugurios a la rehabilitación habitacional progresiva. *Revista INVI*, 23 (63), 89-119.

Diario Oficial (1856, 10 de julio). Oficial. Ministerio de Guerra y Marina. *Diario Oficial del Supremo Gobierno de la República Mexicana.*

Díaz Parra, I. (2016). Política urbana y cambios sociodemográficos en el centro urbano de Ciudad de México ¿gentrificación o repoblación? *Territorios*, (35),127-148.

El Nacional (1956, 6 de diciembre). Entrevista con los padres de Capilla. *El Nacional* (p. 1).

El Universal, (1929, 10 de mayo). Deportes. *El Universal* (p. 27).

Fierro-Gossman, R. (2016, 30 de abril). "Loma del Rey 920, Lomas Chapultepec" *Grandes casas de México*. https://grandescasasdemexico.blogspot.com/2016/04/loma-del-rey-n-920-lomas-chapultepec.html

Fierro-Gossman, R. (2014, 14 de julio). Casa Suberbie-Mendiola/Cortina, en Paseo de la Reforma N° 297, *Grandes casas de México*. https://grandescasasdemexico.blogspot.com/2014/07/

Fierro-Gossman, R. (2014, 11 de agosto) "La casa Torreblanca / Elías Calles en Guadalajara 104." *Grandes casas de México*. https://grandescasasdemexico.blogspot.com/2014/08/la-casa-torreblanca-elias-calles-en.html

Fierro-Gossman, R. (2013, 14 de febrero). "Casa O'Hea / Austin – Torre Reforma - MacStore." *Grandes casas de México.* https://grandescasasdemexico.blogspot.com/search?q=O%27Hea

Find a grave. (s.f.). Austin, Mary. *Ver_* Alleen Austin gravestone, Evergreen Cemetery, Victoria, Texas. https://es.findagrave.com/memorial/37041067/alleen-o.

Foreign Office. (1928). *Yearbook for The Foreign Office List and Diplomatic and Consular.* Harrison and Sons.

González-Amador, R. (1998, 6 de junio). El exbanquero y su familia llevan por lo menos tres lustros envueltos en escándalos. *La Jornada*. https://www.jornada.com.mx/1998/06/06/banquero.html

Kepner, Ch. D.; Soothill, J. H. (1957). *El imperio del banano: Las compañías bananeras contra la soberanía de las naciones del Caribe*. Editorial Triangulo.

Krieger, P. (2019). Semánticas inversas. La geoestética crítica de la Torre Reforma. *Revista Bitácora Arquitectura*, (42), 100-107.

López López, A. (2018) La industria manufacturera en el México posrevolucionario, 1917-1924. *Empresas, empresarios y trabajadores* [Tesis doctoral]. Colegio de México.

López Palacios, E. (2012). *Planeación para la construcción de la estructura del edificio Torre Reforma* [Tesis de maestría en ingeniería]. Universidad Nacional Autónoma de México.

Melé, P. (2006). *La producción del patrimonio urbano.* Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en

Antropología Social.

Méndez Reyes, J. (2013). Alemanes en el noroeste mexicano. Notas sobre su actividad comercial a inicios del siglo XX. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, (46), 55-86.

Morales Vega, P. V. (2019). *La valoración del constructo patrimonial: caso de estudio, intervenciones en las Colonias Roma y Condesa S. XXI* [Tesis de Maestría]. Universidad Nacional Autónoma de México. https://repositorio.unam.mx/contenidos/3449242

Navarro, F. (2016). *Dejar el casco antiguo. Dos casos de modernización urbana en América Latina: Limas y la Ciudad de México, 1895-1910* [Tesis de maestría]. Centro de Investigación y Docencia Económicas.

Navarro, F. (2017, septiembre). Urbanismo y capitalismo modernos. El binomio detrás del ensanche de Lima, *GeocritiQ. Plataforma digital iberoamericana para la difusión del trabajo científico*, (333), 1-2. Universidad de Barcelona.

Noguera, F. (2002). La conservación activa del patrimonio arquitectónico. *Loggia* (13), 10-31.

O´Hea, P. (2012). *Reminiscencias de la Revolución mexicana*. El Instituto Mora.

Olavarría, R. (1946). *México en el tiempo: El marco de la capital, 2.* R. Olavarría.

Páez, R. (1975). Traslado del Edificio Cudecom, Bogotá, Colombia, *Informes de la construcción*, 28, (274), 49-54.

Redacción (2016, 5 de diciembre). MacStore se muda a casona catalogada 'Monumento Artístico. *Paréntesis.* https://parentesis.com/noticias/informacion/MacStore_se_muda_a_casona_catalogada_Monumento_Artistico

Redacción (2020, 18 de junio). Sir Winston, Emblemática "Quiebra" De La Industria Restaurantera. *Ultimatum.* https://ultimatumchiapas.com/sir-winston-emblematica-quiebra-de-la-industria-restaurantera/

Registro Civil de la Ciudad de México. Muertes 1861-1987, año 1968, folio 385, Partida núm. 384 O'Hea Harrison, Patrick Alfred. Información depositada en Ancestry.com por Saba Consulting.

Registro Civil de la Ciudad de México., Defunciones 1861-1987, Acta de defunción, 279, Foja 280, 1958. Recuperado de https://www.ancestry.com

Romano, L. B. (2018). Entendiendo el partido arquitectónico de un rascacielos, basado en sus flujos, su forma, contexto urbano e integración estructural. Ciudad de México. *8º Congreso Internacional de Arquitectura Blanca, Valencia, 7, 8 y 9 de marzo de 2018* (pp.326-337). Cátedra Blanca Valencia; Editorial Universitat Politècnica de València.

Romano, L. B. (2019). *Torre Reforma*. Arquine.

Rodríguez Barragán, D. G. (2021). El impacto de la presa Las Mercedes en Santa Catalina del Álamo y el pueblo de Pasaje, en el oriente de Durango. *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, 21 de junio de 2021. https://moderna.historicas.unam.mx/index.php/ehm/article/view/70984/69119#toc

Ruíz, Y. (1998) *Un cuarto de siglo en la zona rosa, 1970-1995*. Tijuana: autoedición.

Saba Consulting. (s.f.). Census County of London 1891. Vogel House Lavender Hill Battersea. (LNDRG12_431_433-0648). https://www.ancestry.com/

Saba Consulting. (s.f.). Census Stonyhurst College Lancashire 1901, Patrick O'Hea, (LANRG13_3893_3897-0322). https://www.ancestry.com/

Saba Consulting. (s.f.). Registro degli Atti di Matrimonio, núm. 569. P. 709. Matrimoni 1932. Governatorato, Stato della Citta di Vaticano. https://www.ancestry.com

Salas Benítez, C. M., & López López, Á. (2019). Efectos espaciales de la tematización cultural para la recreación y el turismo en los corredores culturales peatonales del Centro Histórico de la Ciudad de México. *Investigaciones geográficas*, (98), 1-17

s.a. (1858). "Planos. Casa de las Cuatro fachadas. Proyectado y dibujado por Manuel Restory", 1858. *Mapoteca Manuel Orozco y Berra.* COYB.DF. M43. V4.0174.

s.a. (1864, 6 de diciembre). El Nuncio apostólico. *La Razón* (p. 2).

s.a. (1907, 24 de noviembre). El licenciado Pablo Martínez del Rio. *El Tiempo Ilustrado* (p. 790).

s.a. (1911, 6 de noviembre). Bandits attack Haciendas. *El Paso Herald* (p. 2).

s.a. (1914, 10 de abril). Villa makes British consul his messenger. *San Antonio Express*, 49 (100), 2.

s.a. (1916, 6 de septiembre). Un agregado inglés. *El Paso Morning Times* (p. 2).

s.a. (1916, 21 de diciembre). Villa near Torreon. *The*

Lampasas Daily Leader, 13, (248), 1.

s.a. (1917, 9 de enero). Refugees from Torreon arrives. Consul returns. *Palestine Daily Herald*, 15 (227), 3.

s.a. (1918, 21 de enero). Delegación en Gómez Palacio de la Cámara de comercio. *El Pueblo* (p. 4).

s.a. (1920, 23 de noviembre). Announcements. *San Antonio Express*, 55 (320), 10.

s.a. (1920, 5 de diciembre). Social, *San Antonio Express*, 55 (331). https://texashistory.unt.edu/ark:/67531/metapth431485/m1/56

s.a. (1921, 7 de mayo). New cotton rate given freight valley. *Brownsville Daily Herald*, https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn86063730/1921-05-07/ed-1/seq-2/

s.a. (15 de enero de 1928). Personal, *Brownsville Daily Herald*. Recuperado de: https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn86063730/1928-01-15/ed-1/seq-16/

s.a. (1930, 6 de noviembre). De la sociedad tapatía. *El Informador* (p. 15).

s.a. (1932, 9 de marzo). Former Texan weds in Rome. *The Brownsville Herald*, 40 (213), 1.

Staff correspondent. (1931, 12 de mayo). Former Donna resident dies. *Brownsville Daily Herald.* https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn86063730/1931-05-12/ed-1/seq-2/

Secretaría de gobierno. (1930). *Diario Oficial: órgano del Gobierno provisional de la República Mexicana, 63, Parte 1*. Imprenta de la Secretaría de Gobierno.

Torres, C. (2014). La rehabilitación arquitectónica planificada, *ARQ*, (88), 30-35.

The State of Texas Marriage records. (1920). Civil marriage act, November 21st, 1920. No. 58620, Page 75, County of Bexar.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2016). *Centro Histórico Ciudad de México. Documento de conclusiones y aportes para el Plan de manejo 2017-2022*. Oficina en México UNESCO.

Valle Puga, E. B., Segovia Pacheco, J. A., & Santoyo Villa, E. (2010). Desplazamiento horizontal de una casona catalogada en la ciudad de México. *XXV Reunión Nacional de Mecánica de Suelos e Ingeniería Geotécnica*, Acapulco, Gro,11 al 13 de noviembre de 2010. https://tgc.com.mx/tgc/wp-content/uploads/2013/11/Dezplazamientoreforma.pdf

Walker, D. (1991). *Parentesco, negocios y política. La familia Martínez del Río en México, 1823-1867.* Alianza Editorial.

Walker, D. W. (1992, mayo). Homegrown Revolution: The Hacienda Santa Catalina del Álamo y Anexas and Agrarian Protest in Eastern Durango, Mexico, 1897-1913. Hispanic *American Historical Review,* 72 (2), 239–273.

Notas:

1.- Dadas las limitaciones del sistema APA para la citación de fuentes de archivo, en este texto indicamos las mismas con notas a pie y, también, en el apartado correspondiente en la bibliografía al final del texto.

2.-"Planos. Casa de las Cuatro fachadas. Proyectado y dibujado por Manuel Restory", 1858. COYB.DF. M43.V4.0174, Mapoteca Manuel Orozco y Berra (en adelante MMOB).

3.-"Fraccionamiento del terreno ocupado por "La Tabacalera Mexicana". Proyecto y lotificación de la zona, nomenclatura y áreas." Clave: 401(073) /393. Registro 925, Planoteca, Archivo Histórico de la Ciudad de México (AHCDMX)

4.-"Fraccionamiento en la 1ª calle de Atenas. Lotificación con medidas, áreas y costo. Elaborado por el Kunhardt y Capilla ", Módulo 4, planero 7, fajilla 67. Clave: 401(073) /90. Registro 1127, Planoteca, AHCDMX y "Fraccionamiento en la 1ª calle de Génova. Lotificación con medidas, áreas y tablas de costo. Elaborado por Kunharot y Capilla." Módulo 4, planero 7, fajilla 66. Clave: 401(073) /89. Registro 1126, Planoteca, AHCDMX

5.- Registro Civil de la Ciudad de México, Defunciones 1861-1987, Acta de defunción, 279, Foja 280, 1958. Recuperado de: https://www.ancestry.com

6.- Secretaría de gobierno, Diario Oficial: órgano del Gobierno provisional de la República Mexicana, Vol. 63, Parte 1 (México: Imprenta de la Secretaría de Gobierno, 1930), p.84.

7.- Servicio de migración. Tarjeta especial para turistas, 8 de marzo de 1934. Foja 1, Expediente 149, Caja 13, Serie Ingleses, Fondo Secretaría de migración, Archivo General de la Nación (en adelante AGN).

8.- Census County of London, 1891. Vogel House Lavender Hill Battersea., p.6 (LN-DRG12_431_433-0648). Información depositada en: Ancestry.com por Saba Consulting

9.- Census Stonyhurst College Lancashire 1901, Pa-

trick O'Hea, (LANRG13_3893_3897-0322). Información depositada en: Ancestry.com por Saba Consulting.

10.- "Civil marriage act," November 21st, 1920. No. 58620, Page 75, County of Bexar, The State of Texas Marriage records.

11.- "Recurso de apelación impuesto por el señor Patrick O´Hea", 4 de abril de 1924. Fojas 1-17, Expediente 338497, Caja 1871, Fondo TSJDF, AGN.

12.- Sorprendentemente alta y rubia. Traducción libre de los autores de este texto.

13.- "Recurso de apelación impuesto por el señor Patrick O´Hea", 4 de abril de 1924. Fojas 1-17, Expediente 338497, Caja 1871, Fondo TSJDF, AGN.

14.- Mary Austin, "Alleen Austin gravestone, Evergreen Cemetery, Victoria, Texas," Find a grave. (Consultado el 9 de febrero de 2020). [https://es.findagrave.com/memorial/37041067/alleen-o].

15.- Registro degli Atti di Matrimonio, núm. 569. P. 709. Matrimoni 1932. Governatorato, Stato della Citta di Vaticano.Información depositada en Ancestry.com por Saba Consulting

16.- Registro Civil de la Ciudad de México. Muertes 1861-1987, año 1968, folio 385, Partida núm. 384 O'Hea Harrison, Patrick Alfred. Información depositada en Ancestry.com por Saba Consulting.

17.- "Investigación histórica", julio de 2006. Foja 12, Memoria descriptiva, Expediente del Inmueble Reforma No.483, Col. Cuauhtémoc, DACPAI-INBA.

18.- "Sistema constructivo", julio de 2006. Foja 14, Memoria descriptiva, Expediente del Inmueble Reforma No.483, Col. Cuauhtémoc, ADACPAI-INBA.

19.- Más información sobre la transformación de la casa O'Hea en restaurante, ver: https://www.pascalarquitectos.com/wordpress2/portfolio/el-divino/

20.- Numerosas notas de prensa ilustran la fraudulenta gestión del Grupo Financiero Asemex-Banpaís, por parte de Rodríguez Sánchez, como uno de los escándalos financieros de los años noventa en México. Ver." Detenido en Ibiza el exbanquero Rodríguez Sáenz", El Informador, 30 de julio de 1996, p.1; "España concede la extradición a dos defraudadores bancarios." El Informador, 8 de octubre de 1996, p.1; "Absuelven al divino de presunto quebranto" El Informador, 23 de diciembre de 1997, p.3; Aranda, J. "Confirma abogado defensor que El Divino sólo enfrenta un proceso por defraudación "La Jornada, 18 de diciembre de 2002; Castillo G.; Aranda, J. "El Divino, libre de las órdenes de aprehensión por defraudación fiscal. "La Jornada, 17 de diciembre de 2002.También, ver: Reyes Barragán, Ladislao Adrián (2009) Delitos de cuello Blanco y finanzas. XIII Congreso Internacional de Investigación en Ciencias Administrativas La administración frente a la globalización: Gobernabilidad y desarrollo 5, 6, 7 y 8 de mayo de 2009

21.- Sobre esta empresa, ver: https://www.hexa.com.mx/

22.- Sobre las condiciones normativas del inmueble y toda la serie de cambios de uso de suelo que se han dado entre 2006 y la actualidad, consultar: http://ciudadmx.cdmx.gob.mx:8080/seduvi/fichasReporte/fichaInformacion.jsp?nombreConexion=cCuauhtemoc&cuentaCatastral=011_279_06&idDenuncia=&ocultar=0&x=-99.1743475&y=19.4247985&z=0.5

Gremium©| Volume 9 | Issue 18 | August 2022 | ISSN: 2007-8773 | Mexico City | CC BY-NC-ND
This article is an open access publication | Retrieved from https://gremium.editorialrestauro.com.mx/

Gremium